Domingo 21 de Octubre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,325

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS

En **París** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Manuel Sosa, práctico mayor.
Montevideo, Octubre 20 de 1877.

Capitanía del Puerto.
Enterado —
Publíquese.
Ernesto Courtin.
Montevideo, Octubre 20 de 1877.

Estado Mayor General.
Montevideo, Octubre 20 de 1877.

AVISO OFICIAL

De órden superior se cita á todos los señores Jefes, oficiales y tropa pertenecientes á los servidores de la Independencia residentes en el Departamento de la capital, para que se presenten en esta oficina á justificar su existencia antes del dia último del presente mes.

A los que no dieran cumplimiento á esta disposicion, se les suspenderá el sueldo, interin no justifiquen de presente.

o21-8 *Ventura Torrens.*

INTERIOR

La Comision protectora de los náufragos del "Paraná"

AL PÚBLICO

Cuando se anunció la pérdida del vapor *Paraná* en las costas del Brasil, se formó una Comision para socorrer á los náufragos que se dirigian á esta ciudad.

Esa Comision, entonces preparó elementos y entre ellos contó con la caridad pública.

Fué por eso que nombró dos Comisiones, la una para la ciudad nueva y la otra para la vieja ciudad para que si era necesario recolectar fondos entre el respectivo vecindario.

Llegados los náufragos en menor número del que se creia, la Comision protectora hizo esfuerzos para sufragar los gastos que su atencion demandaba con sus propios recursos.

Encontró el apoyo de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, y la donacion del Sr. Gobernador de la República, y esto unido á los elementos antes preparados, hace que la Comision no tenga que ir á golpear á las puertas de esta filantrópica poblacion, á la que agradece su noble actitud.

Al hacer esta declaracion, quiero tambien significar la Comision, que abriga la esperanza de que si desgraciadamente ella tiene que socorrer alguna otra necesidad, los que le ofrecieron su concurso se lo prestarán entonces gustoso.

A pesar de esto si alguna persona ó Corporacion voluntariamente quisiere enviar algun socorro para los náufragos, el vendrá siempre oportunamente y será recibido con agradecimiento en la Oficina de la Comision, Calle Sarandí núm. 127.

La Comision.

REPUBLICA ARGENTINA

La novela americana

El siguiente juicio crítico del Dr. D. Juan Cárlos Gomez, cuya competencia en cuestiones literarias está fuera de discusion, sobre dos novelas jurídicas, publicadas últimamente en Buenos Aires, contiene apreciaciones exactísimas sobre ese género de literatura, su importancia é influencia, y elogios sinceros y merecidos al animoso escritor, que tan árdua y gloriosa empresa ha acometido.

Hé aquí la carta del Dr. Gomez:

Mi querido...

He retardado mi contestacion á la amable carta en que me obligó usted á pronunciarme sobre el género de literatura, á que dedica sus ocios, porque queria posesionarme antes de su *Huella del crimen* y de su *Clemencia* y apreciar el árbol por sus frutos en nuestro suelo y bajo nuestro clima.

Y al recorrer sus páginas, me he apercibido dolorosamente que he perdido toda competencia literaria si es que alguna he tenido cuando vivia en esos verdes y frescos oasis, fecundados por la sensibilidad del corazon en medio del vasto desierto arridecido por el simoun del materialismo. Ausente y á tanta distancia ausente de toda poesía, atrofiada la imaginacion en la obsesion de los intereses pecuniarios, que se apoderan de la plástica profesion, señora de mis dias, con tristeza en las lejanías del pasado, esos queridos libros, esas amenas lecturas, saronadas con la sal del Atica, ó endulzadas con la miel del Himeto, y esclamo casi desesperanzado:

O rus! quando te aspeciam?...

Pero, felicítese, un hombre de esta competencia, espíritu vasto y práctico, incapaz de detener un instante su atencion en objeto sin importancia real, y [illegible] literario por Vd. adoptado un fallo, que resuelve para Vd. el problema.

Bismark, forzado á descansar su actividad mental por la postracion de los negocios de Estado, y alimentar con amena literatura esa poderosa inteligencia, incompatible con la inercia, ha encontrado en los romances de Gaboriau el plato mas suculento de la novela literaria.

...tenemos bajo los ojos? La *sociología* tiene mucho que aprender en los legajos de los archivos judiciales, porque cada uno de esos cuadernos de papel sellado, que llaman *autos* los hombres del oficio, es un pedazo de historia, con toda la minuciosa precision de los detalles, un cuadro tomado del natural, con la *microscópica* exactitud de los accesorios, una pieza anatómica, cortada de la carne desangrando, para absoluta evidencia de la observacion y de la conciencia.

Otro gran servicio puede prestar la novela jurídica. Nada hay mas fácil que redactar un Código, en el estado de los conocimientos modernos. Cualquier aprendiz de derecho, con un poco de chispa en la cabeza y de paciencia en el corazon está en aptitud de ser un Velez Sarsfield. Lo difícil, lo que requiere genio y ciencia, lo que mereceria un monumento *aere perennius*, seria la elaboracion de un *Código*, tan sencillo como el Decálogo, que todos entendiesen á primera vista y cada uno pudiese llevar en el bolsillo de su levita. A ese jurisconsulto del porvenir levantarán un dia estátuas las naciones agradecidas. Anticiparse á su obra, vulgarizar la ciencia del derecho, poner la ley al alcance de toda mano, por áspera y encallecida que la haya dejado el trabajo, conseguir que todo ser viviente, que sepa leer, mujer ú hombre, conozca los menores de los derechos y los últimos de los deberes acordados ó impuestos por la legislacion, la manera mas eficaz de hacerlos valer ante las autoridades y las garantías que lo escudan en el humilde rincon de la pobreza, ó bajo la presion de voluntades prepotentes, hé ahí un gran servicio que puede y debe prestar la *novela jurídica*, principalmente á lo llamado en nuestra época las *clases desheredadas*, á las cuales tal vez y sin tal vez llevará muchos consuelos y muchos alivios.

Permítame, entretanto, una indicacion de poeta, pues lo es tanto el que muestra como el que siente ese divino ideal de lo bello, y [illegible] cuento entre los últimos; los Julio Verne, meritorios divulgadores de la ciencia bajo la forma pintoresca del romance, dignos de nuestra admiracion y de nuestra gratitud, no serán jamás los padres de esas creaciones monumentales, que atraviesan los siglos y las vicisitudes de la razon y del pensamiento, como tipos invariables de la eterna belleza, que el mismo sol se asombra de no poder iluminar con mas luz que la que recibieron de la inspiracion segun la frase de un vate español—Hamlet y Fausto, Margarita y Ofelia, mientras quede en este planeta, quizá destinado á encadaverecerse como la luna, un hombre que sienta y piense, serán la verdadera, la hermosa, la grande literatura.

Lo conozco bastante modesto, mi querido...... para no empeñarse en subir al nivel de Shakspeare y Goethe y encastillarse en la noble y grata mision de Julio Verne, para la cual las dos novelas que acabo de leer me prueban que tiene Vd. dotes de primer órden, como para otras muchas cosas, en que su talento y su ilustracion, no son apreciados como merecen, sin duda por aquella regla de que nadie es profeta en su país. Por ejemplo, en *Clemencia* hay material para cuatro novelas, desperdiciado por ese lujo del rico, persuadido de que no ha de faltar jamás aceite á su lámpara. Este solo hecho abona mi juicio sobre sus cualidades.

Siento no tener tiempo ni espacio para algo mas detenido que estos cuatro renglones desaliñados, que acojerá Vd. como testimonio de cariño personal, y de justo aprecio á la vez de su bello talento.

Juan Cárlos Gomez.

La ciencia argentina

Con cuan ingénua y legítima satisfaccion decimos: la *ciencia argentina*!

Sí, la ciencia argentina existe, porque existen hombres consagrados al estudio de las ciencias naturales, que han hecho adelantos y descubrimientos en ellas, que han contribuido con sus observaciones al esclarecimiento si no á la solucion definitiva de los grandes problemas de antropología y arqueología históricas y prehistóricas.

Es sobre los tesoros acumulados por los desvelos de un hombre jóven, un verdadero sabio, por el amor de la verdad, y la consagracion con que le sirve, que el Dr. Gutierrez, el patriarca de las letras sud-americanas, emite su juicio autorizado en la siguiente carta:

Sr. D. Francisco Moreno.

Mi jóven y querido amigo:

Estoy todavía impresionado de la novedad que me causaron los objetos de arte americano antiguo que tuvo Vd. la bondad de mostrarme anoche. Son preciosos. Algunos de ellos como las pinzas de cobre, el morterillo de piedra etc., son dignos de ocupar un lugar en el museo de Nápoles, y dignos tambien del gabinete de una dama elegante de Erculanum y de Pompeya.

Cuando se tiene la certeza de que esos objetos son productos de una civilizacion americana, argentina, que ha desaparecido bajo las capas bárbaras creadas por la conquista y la destruccion que fué su fruto, seria necesario ser tan bárbaro como los españoles del siglo XVI, para no entusiasmarse en presencia de ellos. Seria un crímen de lesa civilizacion no amar esas reliquias, dejarlas en las entrañas de las ruinas, no formar con ellas un museo y no hacer sacrificios para aumentar su número y custodiarlas religiosamente.

Vd. no necesita de predicacion ni de estímulo para ponerse al servicio de este pensamiento; pero se necesita que la palabra de sus amigos le conforte, le aplauda y le prometa la recompensa del agradecimiento futuro por sus servicios á la antropología y á la arqueología argentina anterior al descubrimiento. Yo me asocio de todo corazon á los que le digan á Vd.: adelante! Y, el mismo aliento quisiera inspirar á los demás jóvenes que andan en el mismo camino y han abierto una nueva fuente de estudios á la actividad de la inteligencia argentina.

Pero esta clase de estudios y de indagaciones, por lo mismo que son nuevos y oscuros, es necesario preservarlos al nacer de todos los peligros que pueden padecer por precipitacion ó por indiscreto entusiasmo. Del tratamiento que se dá á la semilla, depende la belleza y robustez de las plantas.

La historia americana es tan oscura, tan escasos los datos relativos á las razas primitivas, á su cultura, á sus costumbres, y aun á su localizacion y sus idiomas, que no hay que pedir á esa historia sino una que otra luz muy escasa. Hay, pues, que construir esa historia del «hombre civilizado» en esta parte de América, estudiando sus obras, sus artes, representadas por testimonios irrefragables, como son los objetos que Vd. me ha mostrado; y examinando los restos de su organizacion física, sus esqueletos, sus cráneos. Sobre bases tan positivas no podrá menos que levantarse con el tiempo un edificio nuevo y portentoso, contra el cual no habrá sistema ni objecion que pueda prevalecer.

Sucederá con esas razas desaparecidas lo que ha tenido lugar con respecto á los organismos que por tantos siglos yacieron despreciados ó desconocidos bajo los terrenos de diferente formacion. ¡Cuánta luz han derramado esos fósiles sobre las cuestiones y problemas mas árduos de que se ocupa el sabio y el filósofo! Con una muela de Mastodonte ó de Gliptodon ó de cualquier otro de los mamíferos de la [illegible] reconstruir la osteología de esos individuos, presumir sus hábitos, sino tambien deducir cuál era el estado ó condicion física en que se encontraba nuestro planeta cuando existian vivos sobre su superficie.

Las fuerzas de induccion de que está dotado el hombre, han tomado un desarrollo inmenso con el que han alcanzado las ciencias de observacion, que ...

... fácil es interesar el espíritu nacional á favor de materias que nos recomendarian como pueblo culto.

Esta sociedad suministraria fondos para costear viages de esploracion y la adquisicion de objetos. Sociedad que deberia reclutar sus sócios no solo entre los especialistas sino entre la masa de la gente educada desde Buenos Aires hasta Jujuy, en el Litoral y en el interior mas remoto de la República.

Estas adquisiciones no deben reputarse en adelante como propiedad de ningun particular sino propiedad pública, y tal vez deben comparárselas con los metales preciosos que aunque se hallen en la pertenencia de un particular son considerados como de propiedad del Estado, como productos de las minas. El gobierno, tal vez tendria el derecho de espropiarlas á beneficio de la ciencia, donde quiera que se encontraran, prévia indemnizacion. Esta indemnizacion si fuese necesaria no debe ser onerosa porque los objetos que sirven á la ciencia deben ser enagenados liberalmente en consideracion al objeto noble á que se les destina, mucho mas cuando pasarian á ser pieza de un museo espuesto á la vista y estudio de todo el mundo bajo una direccion inteligente.

Los museos particulares pueden satisfacer la vanidad ó el egoismo de los que quieren pasar por sábios, pero de nada sirven á la ciencia. Los museos particulares de arqueología y antropología americana, si los hubiese en Buenos Aires, deben refundirse en un museo público conservando si se quiere el nombre de quien lo poseyó como sucede con los fondos de las bibliotecas públicas de Europa. Cada uno de estos fondos ó colecciones especiales de libros referentes á un ramo de los conocimientos humanos, á que el dueño primitivo es ó fué aficionado, conserva el nombre de este y lo que fué en manos de uno solo de único provecho para él pasa á serlo del público; y sin esto las fuentes del saber no serian abundantes y fecundas para todos los estudiosos.

Haciendo estas adquisiciones el Estado responde á la obligacion que tiene de servir al lustre intelectual de la nacion que administra.

No seria contradictorio que, cuando tanto se ha gastado para enriquecer el Museo Público de Buenos Aires con esqueletos de animales estintos (lo que por otra parte es *muy laudable* y *honroso*) no se hiciese lo mismo para resucitar en lo posible *el hombre*, el racional que moró en estas mismas regiones y que el tiempo y las ruinas han sepultado en el olvido? Mas nos debe interesar un *calchaquí* vuelto á la vida, con sus costumbres, con sus usos, con su civilizacion, con sus arreos de guerra, que un *gliptodon* por colosal que fuese. «De todos los objetos de estudio en América, dice Azara, el hombre es el mas interesante.» Y dice bien.

Es necesario tambien, que todos los jóvenes, que con ardor digno de aplauso han comenzado á cultivar esos estudios y á formar colecciones, se asocien en cuerpo y alma y establezcan bajo la influencia tranquila y severa de la ciencia una verdadera cordialidad, sin rivalidad, sin celos, sin miras estrechas y mezquinas. En la union está la fuerza.

Si cada uno se encierra en sí mismo ó cae en las pequeñeces aldeanas de la pandilla, el campo científico quedará al fin sin cultores, y en vez de fecundar la semilla, la esterilizarán escondiéndola en un rincon en vez de sembrarla generosamente donde el sudor de todos pueda regarla.

Estos renglones no valen mas que como prueba del gusto que la generosidad de Vd. me ha proporcionado. Son una prolongacion agradable para mí de la conversacion tenida con Vd. anoche.

Persevero y mando á su atento y S. S.

Juan María Gutierrez.

S/c. Octubre 2 de 1877.

EXTERIOR

Mr. Thiers

Damos en seguida los principales párrafos del discurso pronunciado por Mr. Julio Grevy, ex-presidente de la Cámara disuelta, en el momento de depositar los restos de Mr. Thiers. Tienen gran significacion las palabras de ese personage considerado como el sucesor del grande hombre que perdió la Francia.

Despues de unas sentidas palabras sobre el mérito de M. Thiers, M. Grevy llegó al centro de su asunto, «el gran rasgo de la vida política de monsieur Thiers, su advenimiento á la República», y se espresó en estos términos:

« M. Thiers ha pertenecido por mucho tiempo á la escuela de la monarquía constitucional, que con tan vivo fulgor iluminó la primera mitad de este siglo. Como casi todos los hombres de su generacion, creia hallar en esta institucion la realizacion del gobierno de la nacion por sí mismo, esa invencible necesidad de los pueblos modernos. Creia poder trasplantar á nuestro país el gobierno inglés, sin pensar que en Francia el tiempo ha destruido para siempre los elementos sociales en que se fundó en Inglaterra ese gobierno en un principio, y que en una sociedad llegada al estado democrático, esta importacion tardía era un anacronismo.

« Esto fué lo que el espectáculo de nuestras desgracias demostró mas tarde á este gran espíritu, cuando dirigiendo hácia atrás sus miradas y esplorando los sucesos que en tres cuartos de siglo han derrocado á ocho gobiernos, destruidos por revoluciones violentas (cosa inaudita en los anales del mundo), vió que la causa de tan frecuentes movimientos y de tan estraordinaria instabilidad, es que la Francia, convertida en una pura democracia, no ha podido soportar los gobiernos monárquicos que se han obstinado en imponerla.

« Veia por otro lado, que los partidos dinásticos, tristes donaciones de esas revoluciones que se tenian en respectivo jaque y se neutralizaban, ninguno de ellos podia subir al poder y mantenerse en él. Mucho debió costar á este ilustre veterano del partido monárquico renunciar á una causa que por tanto tiempo habia merecido sus predilecciones y á la que le unian tantos sentimientos y recuerdos.

« Pero ningun sacrificio se hallaba por encima de su patriotismo y de su amor por la verdad. No titubeó en declarar solemnemente, y lo repetia aun algunos dias antes de morir, que la *República es el solo gobierno posible en Francia*. Tan gran ejemplo y dado en tan elevada esfera, llevó en pos de M. Thiers á la brillante pléyade de espíritus liberales que lo rodeaban, y á la parte de la nacion que tenia todavía vanos temores ó prevenciones injustas.

« La República debe en gran parte á M. Thiers el haber conquistado la confiada adhesion de la Francia; á él le debe haber convencido á Europa de que es un gobierno de órden y de paz. Pero, en cambio, á la fuerza del gobierno republicano, á cuyo frente estaba, debió M. Thiers el poder levantar á la Francia de sus desastres con una prontitud y un éxito que sorprendieron al mundo.

«Fundacion de la República, alivio de la Francia; tales son los dos grandes servicios que Mr. Thiers ha tenido la felicidad de prestar á su país. Tales serán sus mas hermosos títulos á los ojos de la posteridad. Por ellos será eterna su memoria, é imperecedera la gratitud del pueblo francés. ¡Cuántos [illegible] Pero, puesto que lo hemos perdido, conservemos á lo menos su ejemplo y su tradicion. Apliquémonos á demostrar, como él, que la República es un gobierno de órden, de paz y de libertad, el solo gobierno conservador en nuestro país y en nuestra época, por ser el único apropiado á nuestros intereses, á nuestras necesidades y á nuestro estado social.

«De este modo honraremos la memoria de Mr. Thiers y serviremos la Francia.»

Despues de este sencillo, pero elocuente discurso, tomó la palabra el almirante Pothuau, que juzgó á Mr. Thiers como militar. Despues de citar sus vastos conocimientos, dijo:

« Pero lo que tambien ha contribuido á dar á su nombre una legítima popularidad, es la atencion sostenida que su vigilante patriotismo le habia hecho consagrar á todo lo relativo á la organizacion del ejército. Bajo este punto de vista, habia sabido adquirir una competencia estraordinaria, y que sorprendia con frecuencia á hombres que tienen por profesion la carrera de las armas.

« En cuantas ocasiones se ha tratado del ejército, no ha tenido nunca un defensor mas elocuente y decidido de sus intereses, que M. Thiers. A él se deben las fortificaciones de Paris, que en nuestras recientes desgracias detuvieron al enemigo y permitieron á la Francia intentar un último y heróico esfuerzo. Despues de la guerra de 1870-71 la Francia, cuidadosa de sus intereses vitales, no se equivocó, se dirigió á él y le confió sus destinos. Feliz inspiracion, que no se mantuvo bastante para permitirle presidir á la terminacion de su obra. »

El orador mencionó la vida de trabajos incesantes de M. Thiers en estos últimos años y terminó así:

« Noble ejemplo que ha dado este grande hombre á nuestra generacion, el de un trabajo diario, que comenzaba al alba para terminar al anochecer; y esto sin interrupcion durante mas de sesenta años. Hoy recibe, señores, la brillante recompensa.

Al ver el inmenso concurso de la nacion que rodea su ataud, y que nos conmueve profundamente, se siente que si el gran partido republicano, á que pertenecia M. Thiers, y cuyo jefe era, deplora la pérdida que acaba de sufrir, M. Thiers es al mismo tiempo sentido por toda la Francia, como su mas ilustre ciudadano. »

M. de Sacy habló en nombre de la Academia francesa, del hombre y del escritor, del historiador, que con justicia se ha podido llamar «nuestro historiador nacional.» He aquí el pasage mas brillante de los hermosos de este discurso.

« ¿Quién no conoce las dos grandes historias de M. Thiers? La *Historia de la Revolucion Francesa*, obra de la juventud de M. Thiers, obra de ensayo que al momento dió popularidad á su nombre; rápida y brillante improvisacion, llena de movimiento, de fuego, de pasion, pero de una pasion que aun cuando puede creerse que se estravía, escusan y ennoblecen los mas generosos sentimientos; el amor de la Francia, el amor de la libertad, una fé invencible en el porvenir abierto á la humanidad por los principios de justicia y de igualdad cuyo triunfo hemos pagado tan caro.

« La *Historia del Consulado y del Imperio*, la obra maestra del historiador maduro por la esperiencia y la reflexion, resultado de largas y numerosas pesquisas de que solo el autor ha conocido la dificultad sin que hayan podido entibiar nunca el ardor de su alma y de su talento; cuadro colosal y animado, donde al lado de las operaciones de la guerra puestas bajo los ojos del lector con una claridad maravillosa, se desarrollan todas las cuestiones que abrazan la política exterior ó interior; diplomacia, hacienda, administracion, legislacion civil y religiosa, porque todo estaba por rehacer entonces; drama, en fin, el mas conmovedor de los dramas, que despues de haber comenzado por tantas prosperidades y victorias, acaba en la roca de Santa Elena con un heróico martirio. El patriotismo y el talento de M. Thiers han depositado aquí ese principio de vida que despues de haber asegurado su éxito entre los contemporáneos, les asegura en lo venidero una duracion inmortal.»

El orador acaba con estas conmovedoras palabras:

« Me trató como amigo, y como amigo lo lloro. Pocos años me están sin duda, reservados, pero mientras lata mi corazon, nada arrancará de él, el recuerdo que ha dejado aquí M. Thiers. »

M. de Vuitry, en nombre de la Academia de ciencias morales y políticas, despues de señalar los varios ramos recorridos por M. Thiers, y decir que en «todos era un maestro, acabó así:

« La vida y las obras de M. Thiers pertenecen á la historia: ella sola podrá juzgarlas desde un punto bastante elevado y señalar, con su soberana imparcialidad, el puesto de honor que se les deben. Pero la posteridad que glorificará al hombre de Estado, al escritor, al orador, al gran patricio, no habrá conocido en el hombre íntimo su luminosa inteligencia, las seducciones de su incansable espíritu y de su natural raciocinio, el encanto de su incomparable conversacion.

« Me detengo, señores; la memoria de M. Thiers no necesita de vanas palabras. Creo espresar mejor los sentimientos de la Academia inclinándome en su nombre, con dolor y respeto, ante los restos mortales del compañero ilustre que se honrará siempre de haber contado en el número de sus miembros. »

M. Julio Simon fué el último que habló, y su discurso es una joya de elevada elocuencia. Despues de trazar á grandes rasgos la vida política de M. Thiers y esplicado su divisa: *Patriam dilexit, veritatem voluit* (Amó á la patria y se consagró al culto de la verdad), contó así lo sucedido cuando M. Thiers bajó del poder:

«Entonces comenzó una manifestacion sin precedente. Para encontrar un equivalente es preciso pensar en la historia de Washington. París vino primero, luego todas las ciudades de Francia, luego las colonias y los franceses dispersos en ambos mundos. Su casa no dejó de ser el punto de reunion de los hombres de Estado de Europa. En el esterior se preguntaban en las circunstancias solemnes: ¿Qué piensa Mr. Thiers? Aun despues de haber dejado el poder, quedaba para todos como un foco de luz y para la Francia como una proteccion.

«En fin, lo que fué consolador y fortificante desde el 24 de Mayo del 1873 hasta el 3 de Setiembre de 1877, fué el espectáculo de la gratitud y de la confianza del pueblo. Mr. Thiers, que no era cortesano no lo habia adulado nunca. Hasta habia tenido para con él frases severas. Pero el pueblo no vió en él mas que al libertador del suelo patrio y al fundador de la República. Lo ha acompañado hasta aquí lleno de gratitud por el pasado, confiando en el porvenir, resuelto á poner en práctica el consejo que nos ha dado diciendo: «La victoria pertenece al mas cuerdo. »

«Digo ahora adios al amigo por quien tenia tan profundo respeto y tan tierna amistad. Puesto que tengo la palabra, le digo adios en nombre de monsieur Mignet y de Barthelemy-Sain-Hilaire, que su dolor condena al silencio, de Calmon, de Roger du Nord, de Arago, de Senarp, de todos cuantos estaban cerca de su corazon. Pronuncio respetuosamente el nombre de la que compartió su gloria, sus patrióticas angustias, y que por su ternura, su firmeza y su incomparable abnegacion, le dulcificaba tan gravosa carga. Pero separo todo lo que no es amistad, abnegacion, ternura privada.

« ¡Adios, en nombre de la nacion, al historiador de la Revolucion; adios al campeon de la libertad; adios al libertador del territorio; adios al presidente de la República francesa! »

Todos los discursos causaron vivísima emocion y fueron muy aplaudidos.

LA OPINION DE LA PRENSA

Nos ha parecido oportuno é interesante reunir aquí las apreciaciones que la prensa de Francia y del estranjero ha hecho de M. Thiers. Hemos elegido las principales, es decir las de los órganos mas autorizados. Los periódicos franceses merecen primero nuestra atencion.

Dice la *Prensa*:

« Muere mirando al porvenir y en plena accion progresiva, despues de haber esperimentado todas las vicisitudes de la fortuna humana, el poder, la popularidad, la ingratitud, sin haber desesperado nunca de la libertad ni de la patria. Así, por mas que buscamos en las individualidades históricas, que hayan tenido con la suya puntos de contacto, un jefe de Estado que pueda comparársele, no lo encontramos.

Es superior á Cromwell, al primero de los Médicis, y hasta al mismo Washington: fué mas grande que los príncipes aquel *peti bourgeois*, aquel republicano.

La Francia:

« Antiguo presidente del Consejo de ministros en 1840, bajo la monarquía de 1830, los monárquicos ligados contra él, el 24 de Mayo no le perdonaron no haber permanecido en sus filas; elegido en 1871 por 26 departamentos, la posteridad dirá que si no fué el hombre de su partido, fué el hombre de su patria. Es el mayor elogio que pueda hacerse de un hombre de Estado, á menos de poder decir que fué el hombre de su siglo. »

La Patria:

« El porvenir separará lo malo de lo bueno, colocando en alto puesto al historiador célebre, al escritor, al trabajador infatigable, cuya pluma solo ha detenido la muerte. En cambio, la historia dictará un fallo severo contra aquel hombre inquieto, devorado por la ambicion, elemento disolvente que ha defendido y atacado por turno todas las instituciones de su país, y ha consagrado el último aliento de su vida á arruinar en Francia los intereses conservadores.»

La *Union*:

« Un personage tan importante como M. Thiers no podria desaparecer sin herir la atencion pública: su muerte es en la actualidad un gran acontecimiento. Era el eje sobre el cual giraba la coalicion; los republicanos están desorganizados. El nombre de M. Thiers servia de bandera para un ataque rudo y hábilmente dirigido: el prestigio del antiguo conservador ocultaba el radicalismo á la vista de la multitud superficial é ignorante; M. Thiers ya no hace competencia al mariscal, y todos los [illegible] muerte de un anciano; pero hay desapariciones repentinas ante las cuales el pensamiento se recoge. Hemos dicho nuestra opinion acerca del papel que ha hecho M. Thiers en los últimos tiempos, y acerca de la obra miserable á que dedicó sus últimos esfuerzos: un féretro recientemente abierto contiene en estos momentos nuestra lengua. »

El *Univers*:

« *Ayer* murió casi repentinamente M. Thiers en una fonda. Se llamó á los médicos, y nada pudieron hacer. Murió sin ninguna solemnidad, sin tener á su lado un hombre político, ni un periodista, ni siquiera un sacerdote. Se halla en presencia de Dios: un momento antes estaba dentro del torbellino y las intrigas de la política.

« Pasaba ya de los ochenta años. Durante su larga vida ha bullido en todos los negocios humanos, sin ocuparse de otra cosa que de ser un hombre importante en este mundo; lo ha sido durante cincuenta años, y de ello habia hecho una costumbre de viejo. Tenia todavía en Francia una posicion disputada, es cierto, pero que podia parecerle muy preponderante. Podia decirse que la Providencia se habia complacido en halagarle. Todo le salia bien y no estaba satisfecho. Su vida no ha llegado á divertirle sino muy poco, y tampoco ha divertido á los demás, que podian otra cosa. Célebre, lo es por el momento; trabajador, lo ha sido mas que nadie; pero ocupado en cosas pequeñas, reduciéndolo todo á su talla personal. ¿Qué resta de él? Apenas lo suficiente para llenar á medias un ataud. No ha tenido tiempo de conocerse, y Dios no le ha dejado tiempo para morir. Ahora se halla colocado probablemente entre aquellos que preferirian no haber nacido nunca. »

El *Tiempo*:

« El nombre de M. Thiers quedará unido á la Constitucion republicana que no habia hecho, pero cuya necesidad fué el primero en anunciar y proclamar sus beneficios. ¿cómo no asociar tambien esa grande individualidad al memorable veredicto del 28 de Febrero de 1876? ¡Su vigor era tan tenaz, su patriotismo tan ardiente y tan seguro de que la Francia republicana contaba con él en caso de ciertas eventualidades que algunos hombres parecen encarnizados en hacer inevitables! Es verdad que la forma de gobierno de que él mismo puso las bases y preparó el advenimiento, no se halla en tal ó en cual hombre mas ó menos eminente, se confunde con la misma nacion, y nos está permitido decir: M. Thiers ha muerto, ¡viva la República y viva la Francia! »

—En el *Diario de los Debates*, M. John Lemoinne traza un retrato animado é interesante de Thiers. Hélo aquí:

« Dije un dia á Wellington, que era ante todo un gran inglés; M. Thiers era por escelencia un gran francés. La patria era la carne de su carne, los huesos de sus huesos. Por esto respondia á todas las fibras populares y era conocido como una figura familiar entre todas las clases de la nacion. Tambien él era el *petit caporal*, la levita gris, sin mancha de sangre. Por esto cuando se paseaba por aquí (en Dieppe) á orillas del mar, los trabajadores madrugadores le reconocian, se descubrian respetuosa y silenciosamente, diciendo alguno tan solo: «Buenos dias M. Thiers.»

« Todo ese pueblo francés sabia que saludaba á un hombre que habia vivido ante todo por la Francia, y que honraba en él al primero de sus ciudadanos. Esto fué la grandeza de M. Thiers. Si me he acordado de Cavour, es porque tambien él fué un gran patricio; tambien por que estos dos hombres escepcionales tenian algunos puntos de contacto. No eran soñadores, idealistas; tenian el genio del sentido comun. Y sin embargo, se han hallado confundidos en la epopeya tanto como en la historia.

« Sí, ha habido dos hombres en M. Thiers: ha habido el *petit bourgeois*, como él mismo se llamaba, esa carita gala, sus gafas, sus hoyuelos, su aspecto burlon y siempre gracioso, esa boca inagotable de la que de continuo manaba la ciencia, la esperiencia, la verbosidad, la ironía, el arrebato, la pasion. Pero ha habido dias en que otro Thiers se mostraba, se revelaba: el Thiers de los dias de duelo, de sangre y de lágrimas, el del año tan justamente llamado—año terrible. Este es el que particularmente he conocido, amado y respetado. »

El *Nacional*:

« La Francia no deberá solo á M. Thiers el haberle dado la República, sino haber preparado su duracion esparciendo ideas que solo su gran autoridad podia hacer admitir, en las clases inteligentes é instruidas de la nacion francesa. Si monsieur Thiers no está presente para la gran lucha que se va á abrir, su idea permanecerá, y ella nos asegura el triunfo venidero. »

El *Bien Público*:

« Nuestros adversarios pueden regocijarse de la muerte de M. Thiers, no ganarán mas que la vergüenza que recae en semejantes sentimientos; pero no prolongará su poder, no dará un voto mas á los candidatos de la union conservadora, y no impedirá el establecimiento definitivo de la República. Su porvenir no depende de la existencia ó de la muerte de un hombre. »

El *Correo de Francia*:

« M. Thiers ha trazado la via en que lo seguirán todos los patriotas; todos los amigos de M. Thiers, fieles al espíritu de disciplina que constituye la fuerza del partido republicano, se unirán á los que desde hoy lleven la bandera de la República nacional. M. Thiers ha muerto, ¡viva la República! »

La *Estafeta*:

« M. Thiers ha muerto ayer noche. La Francia pierde uno de sus mas grandes ciudadanos, de los que mas la hacian querer y respetar en el estranjero, desde que se habia abierto la terrible crisis en que nos sumió la guerra de 1870. »

La *Gaceta de Francia*:

« En la monarquía, las cosas marchan por sí solas. « El rey ha muerto, ¡viva al rey! » Las leyes fundamentales son la garantía de todos, porque se hallan por encima de todos.

« Con la República, cuando muere el que lleva el peso de los negocios, no se sabe en qué manos caerá y cuáles serán sus condiciones de vida.

« Y ya vemos que los republicanos no aguardan la muerte del titular para disponer de la sucesion.

« M. Gambetta decia al mariscal con altanería democrática: « someterse ó dimitir. »

« Someterse al radicalismo, ó dimitir en favor de M. Thiers.

« Pues bien, hoy se presenta de nuevo la cuestion. Dimitir ¿en favor de quién?

« ¿Dónde se encontrará un ciudadano que haya prestado servicios importantes, tenga suficiente autoridad y pueda figurar dignamente ante los soberanos estrangeros?

« La muerte de M. Thiers viene á ser el argumento mas práctico que se puede hacer contra la República. Demuestra los peligros á que espone á un gran país un régimen que solo reposa sobre la existencia de un solo hombre, su política personal, su opinion propia, su buen sentido, su patriotismo y su energía para impedir al radicalismo dominar al país y á los radicales imponernos su voluntad. »

El *Mundo*:

« Si M. Thiers tenia el temperamento de un republicano, jamás tuvo sus principios. Su espíritu, hábil y práctico no se prestaba á los sistemas inflexibles y menos aun al fanatismo revolucionario de que fué, sin embargo, panegirista, como lo fué de todo lo demás en ciertas horas, llevado por la impresion del momento. Su interés lo puso en contradiccion consigo mismo, é hizo de él, no un jacobino, como se le llamaba antes de 1830, ni un girondino doctrinario, pero un oportunista inconsciente. Por lo demás, sus miras poco fijas, estaban siempre dentro de la revolucion, de la cual si no habia hecho un culto ó un sistema filosófico, habia formado una deidad inspiradora, siendo ante la historia, si no su personificacion mas genuina, la mas brillante por lo menos. »

La *Libertad*:

« Todas estas exageraciones demuestran la confusion que reina en la falange de los 363. Es preciso desconfiar de un partido que, saliendo de una dictadura consentida y no disputada, se encuentra con cien jefes igualmente dignos, segun el *Correo de Francia*, de ocupar el primer puesto del país. »

El *Constitucional*:

« Muchos colaboraron con una ciega sinceridad á derrocar á M. Thiers, y hoy se preguntan si no se engañaron, si no hicieron mal. Nosotros somos de estos, lo confesamos con franqueza. ¿Para qué nos ha servido el 24 de Mayo? Para nada. Aquel dia fuimos poco previsores, fuimos ingratos. Nuestra esperanza es que ante este glorioso ataud se borrarán en un arranque espontáneo de justicia y gratitud, las prevenciones y las cóleras. Se recordará, y no se debe recordar mas que una cosa: es que ese ataud encierra un hombre, un ciudadano que amó infinitamente á su patria. »

El *Fígaro*:

« Por hoy, ante la tumba que acaba de abrirse, queremos olvidar al político fatal que despues de matar la monarquía de 1815 por querer ser ministro, mató la de 1830 por desear serlo de nuevo, nada diremos del rencoroso anciano que ha comprometido la dignidad de sus últimos momentos en alianzas deplorables, y con la fuerza de las pasiones seniles se asia á la esperanza de un desquite del 24 de Mayo. Como en la danza macabra de la Edad Media, la muerte, que acechaba al anciano, ha puesto la guadaña entre él y su sueño.»

El *Gaulois*:

« ¿Será esta muerte un alivio ó un embarazo para el gobierno del mariscal? Toca dilucidarlo á los que han empuñado los destinos de la Francia, y son responsables ante la historia y la posteridad.»

Examinemos despues de estos juicios los de otra parte de la prensa estrangera.

El *Journal d'Alsace*:

« M. Thiers ha muerto. La Alemania que nos lee no podrá sorprenderse del sentimiento que nos domina, y no podria prohibirnos que lo sintiésemos y nos entregásemos á él. Nosotros, aunque no pertenezcamos á la Francia, tenemos el deber de llorar la muerte de ese grande hombre. »

La *Gazette de Francfort*:

Aludiendo á la muerte [illegible] que el partido republicano no se encontrará sin piloto, pero que la pérdida de ese guia esperimentado es una desgracia en este momento.

La *Gazette de Cologne*:

« La muerte de M. Thiers tiene un alcance que no se puede prever, no solo para Francia sino para Europa. No se puede aun saber la impresion que esta inesperado muerte producirá en Francia, pero

es seguro que se pensará en todas las clases de la poblacion, que la Francia ha perdido una poderosa garantía del desarrollo pacífico de las instituciones un sosten de la civilizacion y de la paz.»

La Provincial Correspondenz:

«Gracias á la cordura y á la habilidad de monsieur Thiers consintió el Gobierno aleman en acortar el plazo fijado para el pago de la contribucion de guerra y la evacuacion de los puntos ocupados por las tropas alemanas. M. Thiers ha colocado al mismo tiempo de un modo vigoroso las bases de la reorganizacion del ejército.»

La Post:

«Desde la pérdida de Mirabeau no ha tenido otra mas fatal la Francia. La muerte de Mirabeau fué mas trágica; la de Thiers es mas amarga.»

La Neue Prussische Zeitung:

«No tenemos motivo alguno para concebir alarmas por la muerte de un francés eminente. La Alemania hará bien de no mezclarse en las cosas de Francia; podrá defender su honor y sus intereses de un modo mas tranquilo y mas firme si son atacados realmente.»

La Gazette de Lausanne:

«Thiers ha muerto. No se puede uno exagerar, en las actuales circunstancias, la gravedad de este acontecimiento para el porvenir de la República francesa; pero hasta estos temores desaparecen ante la tristeza y el estupor de este gran luto.»

La Neue Freie Presse:

«Adolfo Thiers ha sido el mas grande ciudadano y hombre de Estado que ha poseido la Francia desde la Restauracion hasta el dia. Era uno de esos hombres firmes y valientes, para los que solo hay progreso. La causa de la República pierde en M. Thiers uno de sus mejores apoyos.»

El Morgen Post:

«La muerte de M. Thiers, que deja huérfana á la República, es para la Francia un luto nacional; creemos que es el mayor elogio que se pueda expresar sobre el féretro de su cadáver.»

Toda la prensa belga es favorable á la memoria de M. Thiers, y hace de él grandes y merecidos elogios.

El Nord:

«M. Thiers acaba de morir en San German. La emocion dolorosa que este triste suceso causará en el mundo entero, será para el ilustre hombre de Estado que ha fallecido la mas elocuente oracion fúnebre.»

La Pall Mall Gazette:

«La Europa habia acabado por considerar á M. Thiers como una reserva perpétua de fuerza política á la que Francia podia acudir. Hablar de la Francia sin M. Thiers, parece exigir una nueva concepcion del porvenir.»

El Globe:

«La muerte de Thiers no hiere solo á la Francia, sino á Europa y al mundo. No es mucho pretender que su persona era el eje en que rodaba toda la política francesa.»

El Times publica un artículo encomiástico que debe leerse completo y que sentimos no poder reproducir.

La Italia:

«Tan luego el ministro de Negocios Estrangeros recibió la noticia de la muerte de M. Thiers, la comunicó á S. M. y envió á Muro...

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

H. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno., sita en la calle de Buenas Aires número 2?0 —avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes, como tambien varios pianos del fabricante mas reputado de París, lunas de espejos para roperos, lavatorios, aparadores, etc., cortinas para salas, un escojidísimo surtido de efectos de tapicería, chapas de todas clases, objetos de todos gustos y modernos para adornos de sala, estufa y gomería.

Los precios son escesivamente módicos.

o19.1 mes

Mueblería de Benito Lostardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 63 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la Botica del Leon de Oro. VI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 174.

Un peso papel representa 57 centésimos 4 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 74 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 172 y cerró á 174—Despues de hora oficial subió á 176, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 22, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Mercedes, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia.

El 23, Nueva Helvecia, Rosario y Minas.

El 24, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Cerro-Largo, Artigas y Mercedes.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 23, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por Chamizo.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias—Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

HOY 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174.

HOY 21 (sin escalas), CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

Chileno: 1 dependiente de tienda con recomendacion.

Españoles: 1 labrador y un mucamo.

Italiano: 1 panadero, 1 confitero, y 1 peon de almacen.

Argentinos: 1 sirviente y 1 peon de campo.

Hay empleo para 12 peones de campaña y 6 familias labradoras como tambien para cocineras y mucamas.

Metálico

Por *Saturno*: C. Niding, $ 206.20; A. Rubio, 430 40 cts.; Mendi hnos., 924.30; L. Podestá, 425; Belgrano hnos., 105.85; J. B. Vierci, 137.50; Solá y Nadal, 1,330; R. Ravera, 160; Irisarri y Ca., 331; Trabucati y Ca., 400; D. Pou, 230; F. Vidiella, 275; P. Salomt, 26; R. Viñas y Ca., 1,000; Villegas hnos., 450; O. de Martin Doños, 1,000.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 20 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al contado 172 p%	5,000 $ al contado 173 p%
5,000 » id id . . 172 »	2,000 » id id . . 174 »
500 » id id . . 172 »	2,000 » id id . . 175 »
500 » id id . . 172 »	2,000 » id id . . 175 »
10,000 » id id . . 173 »	3,000 » id id . . 174 »
2,000 » id id . . 173 »	1,000 » id id . . 174 »
7,000 » id id . . 173 »	

Total al contado $ 41,000

Á PLAZOS

10,000 $ para el 27	174	p.%
10,000 » para el jueves	174	»
1,000 » idem idem	172	»
5,000 » para fin de mes	173	»
2,000 » para el sábado	174	»
5,000 » idem idem	174	»

Total $ 33,000

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

30,000 $ para el 27 del corriente intereses á favor del vendedor. . . . . 18¾ p.% de s/v.

Frutos del país

En frutos del país solo se han vendido:

19 fardos pieles lanares á precio reservado.

9 fardos id id media lana arriba inclusive á 130 reis libra en barraca, libre de rechazo.

El mercado de cereales sumamente encalmado. Muy escasas son las transacciones que se terminan.

PARTE CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Octubre 20 de 1877.

Trigo regular, 52 á 58 rls. fanega.

Id. bueno, 60 rls. id.

Id. candeal, sin existencia.

Cebada, sin existencia.

Harina 1ª, 9 á 9½ rls. @ } con bolsa

Idem 2ª 7½ á 8½ rls. id. }

Afrecho, 14 rls.

Balango, 22 rls.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 19

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

BATAGLIA

HOY DOMINGO 21

COMPAÑIA ECUESTRE Y ACROBÁTICA

DE ALBANO PEREIRA

Gran funcion variada y lucha romana

Á LAS 2 Y MEDIA DE LA TARDE

El invencible luchador Mr. Bataglia que desafia al gran hércules Raffeto ¡que no pudo vencerlo!

Desafia en el mismo terreno al Gran Hércules del Mundo como se titula el Sr. Raffeto, ó á cualquier otro que se presente, y la empresa gratificará con 100 patacones (sin farsa) al que voltee á Bataglia en el término de 20 minutos, con las reglas de la lucha.

Á LAS 8½ DE LA NOCHE, ÚLTIMA FUNCION DE LOS CÉLEBRES

OCCARINISTAS PORTUGUESES

con sus instrumentos de barro, en union con los trabajos ecuestres, acrobáticos y aéreos por la compañía Pereira.

Teatro Nacional

CALLE SOLIS Nº 67 y 69

Estruendosa inauguracion

DEBUT DE LA GRAN COMPAÑÍA AUTOMÁTICA

LUPI

HOY DOMINGO 21 DE OCTUBRE, Á LAS 8

Por primera vez en esta ciudad el gran trabajo interesante, esclusiva creacion del director de la compañía; el espectaculoso baile fantástico:

Paraiso é infierno

en 6 actos y 12 cuadros con

PASO Á DOS SERIO

por los primeros bailarines.

Precederá al baile la brillante comedia en 2 actos:

D. JUAN DE ALVARADO

en idioma nacional.

La orquesta dirijida por el hábil profesor Sr. Caneschi amenizará la funcion.

Precios—Palcos $ 2.50; tertulias de balcon 50 cts.; lunetas, 10 cts.; entrada general, 40 cts.; id. para niños, 25 cts.

REMATES

Guano y Gomensoro

De 270 cajones vino Burdeos, papel floreto, agua mineral y otros artículos—En el muelle Caparro.

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto número 123 y 125.

El jueves 25 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 4145.o21.4

Pablo Luquet

Brillante oportunidad para colocar bien su dinero; pobres y ricos pueden hacerse de una casa por muy poco dinero; no faltar pues al remate porque es una verdadera pichincha; cuya casa está situada en la calle Tacuarembó, entre Cerro-Largo y Paysandú, contigua al n. 3, y retasada en la cantidad de 1,941.07 oro.

El viernes 26 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, procederé á la venta á dinero de contado de la mencionada casa, compuesta de 12½ varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo al Este, haciendo una área total de 312 varas y media, con 5 habitaciones, cuya tasacion asciende á la suma de 1,941.07 pesos, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 1,294.04 pesos; cuya casa se manda vender para pago de costas y costos originados en los autos que le sigue D.ª Magdalena Gatti á D. Juan Rabella por cobro ejecutivo de pesos.

NOTA.—Los interesados pueden ver los autos y escrituras en la calle de los Treinta y Tres, n. 183, ó verse con el rematador en la misma casa. 4098.o18.8

Por el mismo

Importante de dos solares y un edificio sitos en la cuchilla de Juan Fernandez, á seis cuadras del puente del Paso del Molino.

HOY domingo 21 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á la venta de dichos solares, compuesto el primero de 30 varas de frente por 30 de fondo y de 30 por 35 el segundo; á mas un edificio de dos piezas de material, cuya venta se hará á la mas alta oferta para pago de un crédito que se adeuda.

Se recomienda la puntualidad á la hora señalada.

La bandera indicará el local del remate. 4160.o19.3

Agustin Sorracco

DE SOLARES

Importante sorpresa. Venta sin tasacion ni precio.

Por órden terminante de su dueña, la señora viuda de Michaelsson, venderé por cualquier precio siete solares en la Aguada, con frente á las calles Asuncion y Minas, á los fondos del molino del señor Gianello y quinta del Sr. Ellauri.

HOY domingo 21 del cte., á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta de los referidos solares, siendo algunos de ellos esquina; el paraje mas céntrico de los alrededores de Montevideo, rodeados de trenes, cerca del mercado en proyecto, á cuatro cuadras de la nueva casa de gobierno; en fin, el porvenir de cualquier especulador, pudiendo quizá comprar lo que vale cuatro por medio, y mañana valer diez.

Se recomienda que aun siendo de curiosos asistan á este remate; no olvidarse que es el domingo 21, á las 2 de la tarde.

Para mas pormenores, en mi casa, calle del Rincon, 196. 4013.o14.7

Por el mismo

JUDICIAL

De tres fracciones de campo en el Departamento de Canelones, jurisdiccion de Pando, entre los arroyos Piedra del Toro y Solís Chico, perteneciente á la sucesion de D.ª Antonia Gutierrez de Araleya. De órden del Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion.—En nuestra casa, Zavala, 117.

El martes 30 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos tres fracciones de terreno marcadas en el plano respectivo con las letras A, B, y C., terrenos de primera clase.

La fraccion A es compuesta de 238 cuadras ó menos.

La fraccion B es compuesta de 1,017 cuadras 2,351 varas cuadradas.

La fraccion C es compuesta de 2,273 cuadras 6,135 varas cuadradas.

Formando todas un total de 3,558 cuadras 8,457 varas cuadradas.

Títulos y demás antecedentes, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion.

Para planos del terreno, escritorio de los rematadores, Zavala, 117. 4090.o18.11

Por el mismo

De una casa en la calle de Médanos núm. 230, entre las calles de Durazno é Isla de Flores á inmediacion del paraje donde va á construirse el Palacio de Gobierno.

El jueves 25 del corriente, á las 5½ en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta oferta, la propiedad mencionada, edificada en terreno de 12½ varas de frente sobre la calle de Médanos, por 50 de fondo con 5 habitaciones grandes y 3 chicas, 2 aljibes, cocina, aguas corrientes, galpon y letrina.

La construccion es de primera clase, tiene además varios piés de parra, y un gran zarzo de listones pino de tea.

Esta propiedad fué tasada judicialmente el año pasado en $ 4,480, cuya tasacion se pueda mostrar á los interesados, habiéndose efectuado despues varias mejoras que ascienden á $ 5,000.—SIN EMBARGO DE ESTO SERÁ Á LA MAS ALTA OFERTA.

Los títulos que son de primer órden podrán verse en la Escribanía de Cardozo, calle de los Treinta y Tres, esquina Rincon.

Para cualquier informe casa de los rematadores, Zavala 117. 4119.o19.6

Por el mismo

De muebles—En nuestra casa calle Zavala 117.

El martes 23 del corriente, á las doce en punto procederemos á la venta de dichos muebles que consisten en los de juegos de sala, aparadores para comedor, mesas para id, chicas y de 24 cubiertos, roperos, cómodas, tocadores, camas para matrimonio, sofáes, sillas, espejos, camitas para niño e infinidad de artículos que omitimos por su mucha estension. 4161.o21.2

Por el mismo

Importante de terrenos en el pueblo del Cerrito, inmediaciones de la plaza de Frutos. Á la mas alta oferta.

El domingo 28 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta, varias fracciones de terrenos divididas en solares al gusto de los compradores en las manzanas 61, 63, 69 y 70.

Recomendamos á los interesados este importante remate por ser Á LA MAS ALTA OFERTA Y ...

SECCION JUDICIAL

Despachos

Dia 20

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 20

SEGUNDA SECCION

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 20

Eduardo B. Piccardo, Escribano público

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Gobierno y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su parte, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esta disposicion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan que hacer uso de ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los Sres. Escribanos, procuradores y á los Juzgados inferiores que lo soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo por 2ª vez á los acreedores de D. Juan Echevest, por sí, ó sus apoderados, á una reunion, que tendrá lugar el 24 del corriente, á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 18 de 1877.—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. o20.4

Por disposicion de D. José M. Balparda Juez Comisario del Concurso Dussaillan y Milhombres, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que para el objeto determinado por el art. 1675 del Código de Comercio, tendrá lugar el 22 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o.19.3

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que habiéndose declarado en quiebra D. José Mayan, del Comercio de esta Plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se haga entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que las hicieren; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 10 de 1877.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o18-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Mayan, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado D. Federico Costa, en el término de 15 dias.—Montevideo, Octubre 11 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o.18.15.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiéndose declarado en quiebra D. Pedro Larret, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que las hicieren; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o14.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Larret, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado D. Juan José Acosta, en el término de 15 dias.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o.14.13

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiéndose declarado en quiebra D. Luis Bautista, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que las hicieren; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o12-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á Luis Bautista, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado D. Julio Dufard, en el término de 15 dias.—Montevideo, Octubre de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. o12-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico, en el término de 15 dias.—Montevideo, Octubre 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. o6.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores... —Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o.4.15

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, ... —Montevideo, Octubre 15 de 1877.— o16-8

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Fuero Mixto, en la tarde del dia tres del entrante mes de Noviembre, y en la Escribanía del Juzgado de Intestados de la segunda seccion calle del Rincon número 80, se ha de celebrar almoneda á la hora de ponerse el sol, de una chacra de terreno y sus edificios estando toda ella alambrada, situada en el paraje denominado San Antonio Grande jurisdiccion del Departamento del Salto, compuesta de trescientos cuarenta metros de frente al Norte, doscientos noventa y cuatro metros en el costado Sud, trescientos ochenta metros en el costado Este, y trescientos ochenta y cuatro metros el costado Oeste, perteneciente á la testamentaría intestada de don Manuel Saloyo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de mil ciento dos pesos, dos centésimos nacionales oro sellado. Las tasaciones y demas antecedentes estarán de manifiesto en la referida Escribanía.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestado de la segunda seccion. o14.17

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Estéban Harriche, que durante el término de diez dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, estarán los autos del mencionado concurso á disposicion de los interesados para que puedan deducir con su vista las reclamaciones á que haya lugar.—Montevideo, Octubre 19 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. o121.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, el dia veinte y nueve del corriente, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número ciento setenta y tres, de una chacra situada en este Departamento, compuesta de cinco y media cuadras de frente al Este sobre el Arroyo del Manga y treinta de fondo al Oeste, lindando por esta parte con terrenos de la Sierras; por el Norte con la chacra número 2 y por el Sud con D. Pedro Gastan y D. Domingo Rodriguez Rijo; tasada en todos sus ramos en la suma de diez y seis mil quinientos pesos, cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que ejecuta D.ª María Larravide y otros contra D. Juan José Aguiar. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 16 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o18.4y1el29

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda, el dia veinte y cinco del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. ciento setenta y tres de un terreno y lo en él edificado y demas que contiene; compuesto de ochocientos diez y nueve metros, dos centímetros, cuadrados... —Montevideo, Octubre 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o17.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague, se convoca á todos los que se consideren con derecho á la herencia de D. Pedro Harambure, para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o10.30

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo civil de la 2.ª Seccion Dr. Daniel Granada, se cita y emplaza á las sucesiones de D. Wenceslao Lanúgue, Juan Romero Morales, Carlos Suarez, Carlos Moreira, Tomás Roldan y Martin Salaberre, para que dentro de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los herederos de D. Nicolás Robles con D. Ceferino Bustamente, y otros sobre deslinde de un campo en el Rosario, bajo apercibimiento de nombrarles defensores de oficio.—Montevideo, Agosto 21 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. s25.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 30, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle de Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la calle 25 de Mayo haciendo esquina á la de Patagones, edificada en terreno de trece varas de frente al Norte sobre la primera calle, ó sean once metros ... —Montevideo, Octubre 19 de 1877.—*Juan Prica*, escribano público. o.20-10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 25 del corriente, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, calle de Florida, núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda, dos fincas de propiedad de D. José Fernandez Braga, edificadas ambas en el pueblo de Nueva Palmira... —Montevideo, Octubre 10 de 1877.—*Nicolás Lenguas* escribano público. o16.9

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Manuel Caray, muerto intestado en los pagos de Tacuarí, jurisdiccion de la Villa de Melo, departamento del Cerro Largo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o19-10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Pedro Arnos muerto intestado en el Departamento de Soriano... —Montevideo, Octubre 1877.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o12.23

Juzgado de Paz del Durazno

Por el presente cito, llamo y emplazo á don Caspar Antonio dos Santos para que en el término de quince dias contados desde la fecha de esta publicacion, comparezca por sí ó por apoderado suficientemente instruido y expensado á este Juzgado de Paz á estar á derecho... —Durazno, Octubre 17 de 1877.—*Lino E. Ferreira*, Juez de Paz Interino. o20.8

Juzgado de Paz de San José

Por el presente cito, llamo y emplazo al Teniente coronel D. José Mallada, para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y expensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le interpone D. Tomás C. Mc Greene, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—San José, Octubre 5 de 1877.—*Miguel De la Hanty*, Juez de Paz. o12-10

Por el presente, cito, llamo y emplazo al teniente coronel D. José Mallada, para que dentro del término de treinta dias, á contar de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le interpone el Dr. D. Ernesto Orsini, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — San José, Octubre 5 de 1877.—*Miguel De la Hanty*, Juez de Paz. o12.10

AVISOS

Sociedad Dramática

«ROMEA»

Los señores socios que deseen localidades de familia para la 7.ª representacion que tendrá lugar el 28 del corriente, pueden pasar por la secretaría de 7 á 9 de la noche, del 24 en adelante.

o21.3 — *El Secretario*.

A los Sres. Brasileros

RESIDENTES EN MONTEVIDEO

El artista romano D. N. Fanini recibió encargo de parte de una persona domiciliada hoy en Europa, para que como pintor histórico representase un episodio de la gloriosa guerra del Paraguay en que uno de los jefes del valiente ejército brasilero lo fué el Sr. General Andrade Neves, Baron del Triunfo.

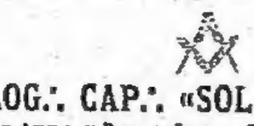
La descripcion del hecho aludido en que fué principal protagonista el expresado General Andrade, fué hecha por el hijo mayor del mismo, acompañada de los retratos del General y de sus tres hijos. El cuadro era destinado al Municipio de Puerto Alegre, pátria del General.

Encontrándose desde mucho tiempo concluido el cuadro, sin que se haya presentado á recojerlo la persona que lo encargó, el artista ha tomado una determinacion por la que el expresado cuadro vaya á poder de alguno de los compatriotas del General Andrade.

El artista Fanini se toma la libertad de invitar á los Sres. brasileros residentes en Montevideo para examinar su obra que representa con la mayor verdad el valor heróico en que fué actor un general de su pátria; el baron del Triunfo.

Calle de Buenos Aires número 211, de 1 á 4 de la tarde.

LOG.·. CAP.·. «SOL ORIENTAL»



La Aug.·. y Resp.·. Log.·. «Sol Oriental» se reune en los ·. fun.·. el lunes 22 del corriente á las 7 de la noche.

Invitase para este acto á todos los HHas.·. RReg.·., suplicándoles la mayor puntualidad.

Montevideo, Octubre 21 de 1877.

o21.1 — *El Secretario*.

¡HAY!

EN LA

Fábrica de carruajes

CALLE DE JUNCAL, NÚM. 85



Un rico surtido de LANDOES, BREAKS y VOLANTAS de toda forma y precio, tanto de su propia construccion como recibidos de la muy acreditada fábrica de Lelorieux fréres de Paris.

Miguel Cabello.

s27.h.8n.do.ajo j.d

SECRETARÍA

DE LA

Administracion Gral. de Correos

AVISO

Montevideo, Octubre 18 de 1877.

Las propuestas para la impresion litografiada de los Giros Postales, se abrirán el jueves 25 del corriente.

o19.4 — *La Secretaría*.

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

Taller de relojería

de T. G. Corrons — Calle del Rio Negro 173, entre 18 de Julio y Colonia, se reciben por los precios de los compositores de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año. ... —Se compra oro y plata.

o2.1 mes

BANCO COMERCIAL

Se previene á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco que sus títulos á percibir el dividendo correspondiente al 28.º semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1877.

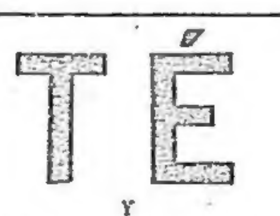
o16.15

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Noviembre del corriente año se cobrarán los precios modificados para cargas, encomiendas y equipajes, que se publicarán oportunamente.

A LOS ESTANCIEROS



ÁCIDO SULFÚRICO-CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de

J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.

Calle del Sarandí 174—Montevideo.

s11.3meses dp:3ª pj

CARBON DE COCINA

DE SUPERIOR CLASE

SE VENDE

PESOS **10** PESOS

TONELADA

EN LA

BARRACA ROMPE OLAS

AL LADO DEL FUERTE SAN JOSÉ

Direccion General

DE

OBRAS PÚBLICAS

Prevencion á los agrimensores públicos

Esta oficina previene á los señores agrimensores públicos, que desde el 1.º de Enero de 1878 quedan en vigencia las nuevas instrucciones para los agrimensores públicos de la República Oriental del Uruguay, que sometió en 3 de Enero del corriente año á la consideracion del Superior Gobierno, que las aprobó por decreto fecha 17 del mismo mes.

La Direccion de Obras Públicas ...

Lo cual se hace saber á los efectos consiguientes. Montevideo, Octubre 17 de 1877.

Melitón González, director. *J. de la Hanty*, secretario.

Por Superior decreto fecha 12 de Abril de 1868, mandó el Gobierno de la República que todos los agrimensores que hayan sido patentados sin rendir el examen científico requerido, están en la obligacion de verificarlo dentro del plazo de tres meses, á contar desde la fecha, so pena de ser inhibidos de ejercer el oficio en todo el territorio de la república.

En consecuencia, la Direccion no tomará en consideracion ninguna operacion que se practique desde el 1.º de Enero de 1878 en adelante, si no se halla ajustada en un todo á lo que dichas instrucciones prescriben.

...

Lo cual se avisa á los efectos consiguientes. Montevideo, Octubre 17 de 1877.

Por órden de la Direccion, o19.15 — *José de la Hanty*, Secretario.

COMPAÑÍA

DE SEGUROS MARÍTIMOS DE LÓNDRES

TITULADA

«The Maritime Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TITULADA

«The London and Lancashire Fire Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA TITULADA

«The Marine and General Mutual Life Assurance Company» de Lóndres

Asegura contra todo riesgo el equipaje de pasajeros.

F. L. Humphreys, agente.—Piedras, 184.

SECRETARÍA

DE LA

Facultad de Medicina

Montevideo, Octubre 19 de 1877.

Llámase á concurso de oposicion para las cátedras de Patología Médica, Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Operaciones y Vendajes, y Zoología General ... Los concursos se verificarán el 15 de Febrero del año próximo.

...

El programa de los concursos es como sigue:

CONCURSO DE PATOLOGÍA MÉDICA

...

CONCURSO DE CLÍNICA MÉDICA

...

CONCURSO DE CLÍNICA QUIRÚRGICA, OPERACIONES Y VENDAJES

...

CONCURSO DE ZOOLOGÍA GENERAL CON SUS APLICACIONES Á LA MEDICINA

...

o20. — *El Secretario*.

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

EN EL PASO DEL MOLINO

Establecimiento de Horticultura

DE

DOMINGO BASSO

...

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova	**España**	**Holanda**
Africa	Aviles.	Amsterdam.
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.	Barcelona.	**Francia**
Australia	Bilbao.	Bayona.
Las sucursales The Union Bank of Australia.	Cadiz.	Burdeos.
Alemania	Caldas de Reyes.	Havre.
Berlin.	Corcubion.	Marsella.
Bremen.	Coruña.	Paris.
Colonia.	Ferrol.	**Inglaterra**
Hamburgo.	Gijon.	Lóndres.
Metz.	Leon.	Liverpool.
Mulhouse.	Lugo.	Sucursales de The National Provincial Bank of England
Estrasburgo.	Madrid.	**Irlanda**
Bélgica	Mondoñedo.	Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.
Amberes.	Orense.	**Italia** Pagadero en oro efectivo
Brasil	Oviedo.	Génova.
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.	Padron.	Livorno.
Canarias	Pontevedra.	Milan.
Las Palmas.	Rivadeo.	Nápoles.
Santa Cruz, Tenerife	San Sebastian.	Palermo.
Chile	Santander.	Roma.
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales	Santiago.	Turin.
Escocia	Sevilla.	Venecia.
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.	Tuy.	**Portugal**
	Valencia.	Lisboa.
	Valladolid.	Oporto.
	Vigo.	**Perú**
	Villagarcía.	Callao.
	Vivero.	Lima.
	Zaragoza.	
	Estados-Unidos En oro americano	
	Baltimore.	
	Boston.	
	Nueva York.	
	Filadelfia.	

IX

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser *falsificadas* por **LEGITIMAS de SINGER**.

Los compradores para no ser engañados deben examinar la chapa de bronce que va colocada en el brazo de la máquina, y si no tiene en la chapa y en la tapa lanzadera *The Singer M. F. G. C.º N. Y.* entonces son falsificadas.

Además debe tener toda máquina legítima volante con triple action segun modelo del resorte y eje que va pintado en el márgen.

AGENCIA THE SINGER MANUFACTURING C.º

175 — RINCON — 175

DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

s30.1mes.dp.

TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Sauternes.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

71 á 80 — CÁMARAS — 71 á 80

XIII

JARDIN DEL SIGLO

FRENTE Á LA IGLESIA DE LA AGUADA

DONDE SE VENDEN PLANTAS Y SE HACEN RAMOS DE TODO GUSTO

El dueño de este establecimiento avisa al público y á su clientela, que habiéndose separado de su sócio Miguel Desalvo, desde adelante hará una gran rebaja de precios, así en las plantas, como ramos y otros trabajos pertenecientes al jardin.

s26.1mes — *Antonio Barbano*.

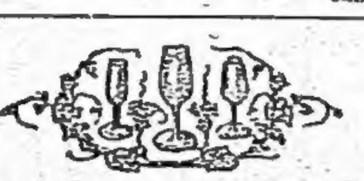
AGUAS MINERALES DE MONTECATINI

PROPIEDAD DEL ESTADO (ITALIA)

Premiadas en todas las Esposiciones nacionales y estrangeras

Estas aguas minerales, cuyo análisis hecho por el profesor Bechi, viene reproducido en el opúsculo del uso interno de las *Aguas Montecatini* publicado por el profesor Comendador Fedeli, y aprobadas por los principales médicos, ...

...



J. GOÑI

NUEVA CASA IMPORTADORA

DE

LEGÍTIMOS VINOS

JEREZ Y SANLUCAR

152 — Calle Sarandí — 152

Fernandez y Barragan.

s26.1mes.dp.

REBAJA EN LOS PRECIOS

CARBON DE COCINA

A

10 PS.

TONELADA

Barraca Victoria

2 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 2

TÉ Y CAFÉ

DE LO MAS SUPERIOR

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no expedimos té y café sino en bolsas de papel asentadas con una etiqueta en los cuales y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

ANISADOS

Fábrica Nacional de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

QUEGUAY, 136 Y 138

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elogios de cuantos se conocen hasta el dia; además de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almacenes en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni en precio en ninguna otra parte.

s22.perm — *R. Fenadés*.

COMISION

DEL

ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 177 y 179, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario*.

CXCI

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ª pj

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

Autorizada competentemente esta Direccion, previene á los propietarios de los nichos reconstruidos en la pared divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central, que entre tanto no satisfagan el importe respectivo en el término de quince dias, ...

Montevideo, Octubre 13 de 1877.

o14-15 — *La Direccion*.

DURANDEAU

Carpintería, herrería, portadas, vidrieras, escaleras de caracol y otras formas.

Medias y dos medias pantas para sal.

Sillas francesas de varias clases, barleta elásticos para impedir que el viento y el polvo entren por las puertas y ventanas.

Especialidad en herrajes y cerrajeras finas para puertas y muebles.

Chapas de nogal á 2 cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

o17.perm.3ª p.dp.

COMISION CENTRAL

DE

EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económico-Administrativas de los Departamentos, sobre la disposicion del artículo 3.º del Decreto Superior fecha 15 de Mayo de 1877 ...

Montevideo, Octubre 1877. *Agustin de Castro*, Vice-Presidente. *Domingo Ordoñana*, Secretario.

o13-3meses

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Perille, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Consultas de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR ITALIANO

ISABELLA

Saldrá para Marsella y Génova el dia 25 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Para informes, ...

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el domingo 21 del presente mes á las 2 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 152. o20.2

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan A. Rouazo

Saldrá el 21 de Octubre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 33.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	« 162	« 125	« 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV — *H. Llamas y C.ª*

Compañía

DEL

PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

ENTRE

EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Octubre y Noviembre

PARA EUROPA

Potosí .... OCTUBRE 10
Sorata .... Id. 21
Liguria. .... NOVIEMBRE 7
Cotopaxi. .... Id. 21

Los vapores POTOSÍ y LIGURIA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

John Elder. .... OCTUBRE 19
Illimani. .... Id. 31
Britannia. ..... NOVIEMBRE 15
Valparaiso. .... Id. 23

PARA

ESPAÑA Y FRANCIA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Cordillera OCTUBRE 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. — III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — DAKAR — LISBOA — Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — DAKAR — LISBOA — Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías dirigirse á la

Agencia, Cerrito, 183, altos (antes 161)

El Gerente, O. de Kerdrel Donon.

VII

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasajeros, encomiendas y carga.

Informes, 51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa del Salto**, ...

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes ocúrrase á la agencia, 88 — ZAVALA — 88

XXII

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 22 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

Santos

y Rio Janeiro

Conduciendo la malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

Admiten carga y dinero á flete, pasajeros y encomiendas para todos los puertos arriba citados.

AGENCIA, 216, CALLE CERRITO.



AVISOS Y ANUNCIOS

A divertirse Avisamos á los aficionados que el domingo próximo y los siguientes, habrá gran juego de sortija, de pelota, de palitos y de bochas, en la manzana Visilla, donde trabajó Blondin. Concurran los aficionados á divertirse que hay para todos los gustos. o20.3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á D. Santiago Dellosa la fonda denominada «Fonda Torino», sita en la calle del Rio Negro n. 89; el que tenga cuentas contra dicha casa que las presente en el término de tres dias, desde la fecha. Montevideo, Octubre 18 de 1877.—*Luis Ferrarotto.* o.19.3

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante [illegible] XXIII

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa [illegible] preparado por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. XXI

Cupé berlina Se vende uno muy bueno y barato. Está depositado en la fábrica de carruajes calle del Juncal, n. 85. o7.1mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
XXI

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 119 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 140. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVIII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 14. XIX

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 21 de 1877—*El Secretario.* jl.21-3m.

Direccion DE CEMENTERIOS—Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 20 del próximo Octubre, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los efectos consiguientes—Montevideo, Setiembre 21 de 1877—*El Secretario.* s25-25

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.º cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 220, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Empeines! sarnas! Comezones! granos! barros! pupas! barujones y todas las enfermedades del cutis, cúranse radicalmente y sin peligro con el afamado jabon beregiunso de las aguas thermales de Greonla del Dr. Belart de Lauzanne, Suiza conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!!!—De venta en Montevideo, calle de Sarandí, 317 Bazar Parisien. o.18-1m

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria.

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

La Sociedad TRAVERSO Y GIOVANNETTI—dueño del Restaurant establecido en la calle de Soriano n. 25, ha sido disuelta de comun acuerdo con esta fecha, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Don Silvio Giovannetti—Montevideo, Octubre 18 de 1877—*Silvio Giovannetti—Juan Traverso.* o.20 3

Madera «SANDUBAY CAMPANA», GABANIÑO»—Se vende por cualquier cantidad; ocurrir para tratar desde las 12 á las 2 de la tarde, calle 25 de Agosto, 95. o29.7

Participamos AL COMERCIO—Que en esta fecha hemos establecido una casa de negocios en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor, la que girará bajo la razon de Garcia y Rivera quedando á cargo de la nueva sociedad el activo y pasivo particular de ambos socios que suscriben.—Montevideo, Octubre 13 de 1877—*Francisco A. Garcia—Ramon Rivera.* o.18 8

Plata DESMONETIZADA—Los que suscriben la compran á los precios mas equitativos.—*Saiz y Grahi.*—Amazon, 25 de Agosto 76. s. 26-1 m.

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAIS—Zapatos, 14 vintenes; botas elásticas, 18 y 20 reales; [illegible] Rio Negro, tiene bandera de baratillo. XXII

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES — Remedio milagroso!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí 317:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizado del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que vi enunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, la aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*Maria Angela Massafera*, propietaria de la casa calle de la Florida núm. 15. Montevideo. o5.1mes.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende El café y osteria del «Lago di Como», con alojamiento por ausentarse su dueño del país; calle Yacaré núm. 20 y 22, detrás de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. o20 3

Se venden Ciento cincuenta cuadras de campo inmediato á una estacion y á quince leguas de la capital, tierra escelente para labranza y aguadas permanentes. Informarán en la calle del Uruguay núm. 220. o19.3

Sucesion DE D. RAMON MARQUEZ—Hago saber á solicitud de los herederos de D. Ramon Marquez y como apoderado de los herederos de D. Francisco Marquez, de D. Rafael Amengual y de D.ª Ana Conilche de Graseras, que se ha transado el pleito que entre ambas sucesiones se seguia sobre los bienes hereditarios de D. Claudio Marquez,—quedando de propiedad esclusiva y absoluta de los herederos de D. Ramon Marquez, todos los bienes que dicho finado D. Ramon Marquez poseyó en vida por herencia de don Claudio Marquez y contratos de cesion que á su favor hicieron los Marquez, Amengual y Conilche de Graseras.—Montevideo, Octubre 15 de 1877.—*Arelino Lerena.* o.16.10

Sordera y ojos! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Vai ó modo de emplear en 6 idiomas. o1.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Sociedad TEATRO DEL SALTO—Se invita á los Sres. accionistas, á la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del próximo mes de Octubre, á las 2 de la tarde y en su propio local, para dar cuenta de su estado, y resolver lo que en vista del mismo se crea conveniente. Son prevenidos los Sres. accionistas á presentar sus acciones con la anticipacion debida en la Secretaría, para ser anotadas, ó concurrir con ellas en el acto de la reunion para ser reconocidos como tales.—Salto, Setiembre 26 de 1877.—Por mandato, *F. Berch, Secretario.* o2.50

Sr. Luis Vigny (HIJO)—Se ruega á dicho señor pasar por la calle 25 de Mayo, n. 233, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. XIX

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del Cerrito 158. o19.1 mes

240 kilos! Gracias á la «Serraline» ó pasta cerámica adoptada en la manufactura de porcelana Sèvres (Francia) se puede componer con la mayor perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, el mármol y otros objetos de fantasía como ser marfil, nácar, escamas, etc. La «Serraline» tiene una resistencia de 240 kilos que el agua no puede deshacer.—Depósito Bazar Parisien 317, Sarandí; Mercería Maricot 251, 25 de Mayo, en la Union calle real 87 y 89 ferretería española, mercado Central y el de la Aduana. o. 18-1 mes

Veterinario
EN MONTEVIDEO
Mr. W. J. SAMPLE, calle Cámaras, 188.
o17.8

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 y 199
Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. al2.3 meses

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario de verano—A regir desde el 25 de Octubre de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Central	6 00	7 00	11 30	4 30	6 00	1 30
Bella-Vista	6 07	7 07	11 37	4 37	6 07	1 37
Yatay	6 13	7 13	11 43	4 43	6 13	1 43
Sayago	6 23	7 23	11 53	4 53	6 23	1 53
Colon	6 30	7 30	12 02 p.m.	x 5 00	6 30	2 00
Independencia	6 43	7 40	12 10	5 10	6 43	2 13
Piedras	6 53	7 50	12 20	5 20	6 53	2 23
Progreso	—	8 08	12 50	—	—	—
Joaquin Suarez	—	x 8 20	1 00	—	—	—
Canelones	—	8 45	1 30	5 35	—	—
Sta. Lucía	—	ll. 9 20 / s. 9 25	2 00	6 20	—	—
25 de Agosto	—	10 00 / 9 35	2 10	6 31	—	—
25 de Agosto	—	9 40	—	6 40	—	—
Rodriguez	—	10 20	—	7 20	—	—
San José	—	10 55	—	7 55	—	—
25 de Agosto	—	10 10	—	—	—	—
Isla Mala	—	11 00	—	—	—	—
Florida	—	ll. 11 30 / s. 11 50	—	—	—	—
La Cruz	—	x 12 27	—	—	—	—
Sarandí	—	1 22	—	—	—	—
Durazno	—	3 00	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Durazno	—	—	10 05	—	—	—
Sarandí	—	—	11 35	—	—	—
La Cruz	—	—	x 12 27 p.m.	—	—	—
Florida	—	—	ll. 1 04 / s. 1 14	—	—	—
Isla Mala	—	—	1 52	—	—	—
25 de Agosto	—	—	2 42	—	—	—
San José	—	6 05	—	—	4 30	—
Rodriguez	—	6 45	—	—	5 30	—
25 de Agosto	—	7 20	—	—	6 05	—
25 de Agosto	—	7 25	2 57	—	6 13	—
Santa Lucía	—	7 35	3 07	—	x 6 23	—
Canelones	—	8 08	3 42	—	6 58	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	4 00	—	7 15	—
Progreso	—	8 45	4 20	—	7 31	—
Piedras	8 05	9 03	4 40	7 10	7 51	3 10
Independencia	8 15	9 13	4 50	7 20	8 00	3 20
Colon	8 25	9 23	x 5 00	7 30	8 10	3 30
Sayago	8 33	9 31	5 07	7 33	8 18	3 38
Yatay	8 40	9 38	5 14	7 45	8 25	3 45
Bella-Vista	8 45	9 43	5 19	7 50	8 30	3 50
Central	8 50	9 50	5 26	7 57	8 37	3 57

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje



Depósito: oBtica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 233, 241 y 243.

ÚNICA Y LEGÍTIMA MARCA

TURCOS AMERICANOS
DE LA MEDIA LUNA
Cigarrillos con plomo higiénico
232 — CALLE DE COLON — 232

Estos cigarrillos elaborados con los mejores tabacos y el legítimo papel tabaco, se recomiendan por ser muy suaves al paladar y los mejores en su clase.

El fabricante *garante* la emplomadura de estos cigarrillos como higiénica, pues preparada espresamente conserva la limpieza de la dentadura y mantiene frescos los labios proporcionándoles la humedad necesaria para la elasticidad del cútis.

V. L. DE MASSERON
MONTEVIDEO — CALLE DE COLON, NÚM. 232 — MONTEVIDEO
o10.perm.dp%

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido
XXVI *Saverio San Juan.*

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del 2.º patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.

Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.
El Secretario.
o9-h.fin de año

Banco Union

Mientras se resuelve la apelacion interpuesta indebidamente por la Comision Liquidadora de un *auto ejecutoriado que le manda depositar los fondos en el Banco Comercial*, he deducido ante el Juzgado de Comercio en beneficio de los *accionistas* legítimos una nueva gestion, para anular las acciones que representaba el fallido D. José Luis da Costa Guimaraens. Pido su cooperacion á los accionistas que no me han firmado todavía los poderes con que represento á otros, en mi doble calidad de accionista y apoderado, con el fin de acelerar la liquidacion, y obtener el mejor resultado á los intereses de todos en general.

Montevideo, Octubre 16 de 1877.
o17.10 *Pedro P. Diaz.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 233, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3,189,160.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.105,733.00
Id. —Moneda corriente	» 419,136.20
	$ 4.714,029.29

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	» 2.308,398.23
Diversos acreedores: m/c.	» 419,136.90
Emision en circulacion	» 986,494.80
	$ 4.711.029.29

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.
F. S. Weldon, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.
VII

Barraca Inglesa
Calle del 25 de Agosto n. 354 y Juncal 25

Depósito, enfardelaje y embarque de frutos del país. Compras, ventas y consignaciones.
F. L. Humphreys.
o16 perm

SECRETARÍA DE LA Administracion Gral. de Correos

AVISO

Montevideo, Octubre 16 de 1877.

Con la correspondiente autorizacion del Gobierno llámase á propuestas para el servicio de Correos en el interior de la República, las cuales se abrirán ámpliamente el dia 31 del corriente á las 2 del dia.

Los interesados podrán imponerse en esta Secretaría de las condiciones, y forma de pago de ese servicio, desde las 10 hasta las 4 de la tarde.
o.17.8 *La Secretaría.*

Carbon de cocina
A PESOS **10** TONELADA

DE PRIMERA CALIDAD
CARBON DE LEÑA Y DE FRAGUA
mas barato que en cualquier otra parte, en el depósito Americano de Antonio Susena, **calle Ibicuy, núm. 136**, entre Mercedes y Uruguay.
o17.1mes

SECRETARÍA DE LA Comision D. de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 18 de 1877.

Se hace saber á los miembros del personal enseñante de las Escuelas Municipales, que el Domingo 21 del que rige, tendrá lugar la 8.ª conferencia de maestros, correspondiente al 2.º periodo—*El Secretario Departamental.* o19.3.

PILDORAS HOLLOWAY

Estas famosas píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO, el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.

Las MUJERES que han llegado á la edad crítica deberian apelar á las píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficáz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

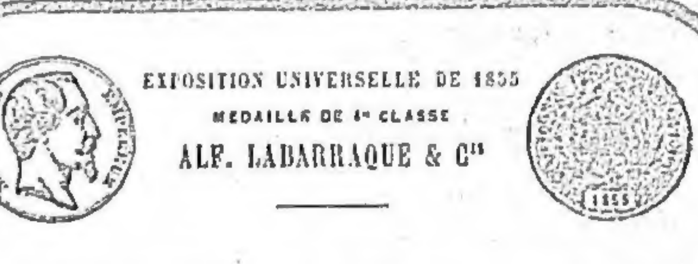
Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS, no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

No. 3.

Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí.
my20|77-20p-1por sem



QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª; Verme y hnos. y Guillemette.

GRAN ROPERÍA Y SASTRERÍA DE SAN JOSÉ
Núm. 68 — CALLE 18 DE JULIO — Núm. 68

El dueño de esta acreditada casa, participa á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido un selecto surtido de géneros de alta novedad para la estacion. Animado siempre por el espíritu de progreso de hacer trabajar, ha hecho confeccionar una enorme cantidad de trajes de toda clase y medidas, tanto para el rico que quiera vestir bien, como para otros que á mas de esto buscan la decencia y economía. Así es que pueden dirigirse con confianza á dicha casa, que serán indistintamente bien servidos, siendo garantido el corte y la hechura. No equivocarse de la casa, que si antes tenia el número 70, ahora tiene el núm. 68, y es al lado del cambio. Tambien se vende por mayor y menor á precios sin competencia.—*Nicolás Pizzardo.* o5.1m.dp%



Depósitos en Rosario y Montevideo en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SILPHIUM CIRENAICUM
Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,
TÍSIS PULMONAR, Tísis laríngea, BRONQUITIS AGUDA, [illegible], Catarros, Anginas, Esquinencias, Granulaciones, etc.
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.
DEROUDE Y DEFFÉS, Farmacéuticos de 1ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el **Dr DUCOUX** durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de Corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, los *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET A L'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE du Dr DUCOUX 207, Rue St Denis 209 PARIS

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en Paris:
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 90

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
NOVELA [illegible]
DE PONSON DU TERRAIL

[illegible]

que no merecen la atencion, ni el cálculo, ni el deseo de una mujer. Cansada de combates, porque siempre habia triunfado, proyectaba dar á mi existencia un fin prosáicamente virtuoso, algo de sólido como un puente y de fastidioso como la lluvia. Pero una palabra de nuestro amigo Maurice y el aspecto de vuestro semblante melancólico han destruido todos mis proyectos. Maurice ha asegurado que teniais en el corazon uno de esos amores caballerescos contra los cuales no hay remedio.

—Es verdad,—contestó Armando.

—Entonces ha sido cuando he jurado amaros y ser correspondida de vos.

Armando meneó tristemente la cabeza.

—No se tienen dos amores á la vez,—dijo.

—Bien lo sé, y por lo tanto empezaré haciéndome amiga vuestra únicamente. Ahora buscais á la dama del guante negro; yo haré que la encontreis.

—¿Vos?—exclamó Armando.

—¡Diantre! ¿Creeis que si se me pone en la cabeza dedicar ocho dias á registrar el mundo habrá dejado un solo rincon sin explorar? ¡Oh, vos no conoceis todavía á Fulmen!

Y la bailarina echó la cabeza hácia atrás con orgullo, y sus ojos negros lanzaron resplandores más vivos que el fuego celeste de que habia tomado el nombre.

—¡Vaya un mérito que tendria,—continuó diciendo,—luchar contra un recuerdo, contra una mujer ausente y á la que, tal vez no volvereis á encontrar nunca! Eso no mereceria la pena de amaros, no; quiero hacer otra cosa, quiero encontrar á la dama del guante negro; quiero proporcionaros la ocasion de que os pongais de rodillas á sus piés, quiero hacer de modo que ella os ame....

—¿Eso quereis?—preguntó Armando estupefacto.

—Quiero que los obstáculos que se levantan entre vosotros sean allanados y todas las dificultades vencidas.

—¿Y despues?

[illegible]

pasiones mortales, lentas, inexorables, á las que nada resiste y que absorben á un hombre hasta el punto de dejarle ciego y hacerlo desagradecido.

—Si antes lo ignoraba, ahora lo veo muy claro y lo comprendo perfectísimamente.

—Permitidme que solicite rendidamente vuestra amistad.

—No hablemos de eso,—contestó la bailarina.—Me habeis dicho que vuestro amor se encuentra en Paris.

—Efectivamente.

—¿La habeis visto vos?

—Ayer por la mañana iba yo á pié por el boulevard, cuando al llegar á la esquina de la calle Duphot, un coche tirado por dos caballos y veloz como el relámpago pasó junto á mí. Dentro de aquel coche se ocultaba ella; pero mi emocion fué tan grande, que durante dos minutos no supe lo que me pasaba, y me quedé inmóvil, siguiendo con la vista aquella berlina tan ligera como perfectamente cerrada. La vi dar la vuelta, echar por la calle Real, y cuando quise seguirla ya habia desaparecido.

—Muy bien,—dijo Fulmen,—no dudeis de que la encontraremos.

La calma con que pronunció estas palabras la bailarina causó una viva impresion en Armando, hasta el punto de hacerle creer lo que aseguraban.

—La encontraremos,—repitió,—tal vez antes de ocho dias, tal vez mañana, acaso esta misma noche.

—¡Oh!—exclamó Armando,—con que tal vez mañana... esta noche tal vez. ¿qué poder es el vuestro?

—Querido,—contestó la bailarina con cierta expresion melancólica,—ha habido hombres á quienes ha bastado un simple fruncimiento de cejas para perder la vida; ¿cómo dudais despues de esto que vuelva á Paris en veinticuatro horas lo de adentro afuera como si fuese un guante?

En seguida Fulmen tiró del cordon de una campanilla.

Una linda doncella, como solo se ven en casas [illegible]

[illegible]

—Os advierto,—le dijo su amable patrona,—que si no aceptais, si sois díscolo, no encontraremos á vuestra *desconocida*.

—Os obedeceré,—contestó el jóven con sumision.

CAPITULO IX

Al dia siguiente hubiésemos encontrado á nuestro jóven amigo Armando en su casa, en aquel lindo pabellon de Chaillot, donde el celoso amor paternal del coronel Leon habia escondido la frágil y delicada adolescencia de su hijo, confiada á la vigilante y ardiente solicitud de Job.

Nada habia cambiado en aquella encantadora morada.

El veterano, puesto allí por el coronel continuaba [illegible]

[illegible]

Los dos jóvenes subieron, pues, corriendo al piso principal y encontraron en él á Armando con el cigarro en la boca.

—¿Qué significa eso? ¿Qué significa eso?—les preguntó.

—Nada,—le contestó Maurice,—sino que venimos á veros.

—Tan juntitos los dos.......

—¡Ay, amigo! Eso significa que cada uno se maneja como puede,—contestó Nini.—Pues no faltaba otra cosa sino que vuestra conducta no tuviera imitadores.

—¿Qué conducta?

—Vamos, vamos,—interpuso Maurice;—la verdad es que te encuentro con un semblante magnífico; ya no tienes aquel aire taciturno y lastimero que [illegible]

[illegible]

vocas grandemente: nosotros devanamos ya, amigo mio.

—Hablando formalmente: yo os juro....

—Pero, hombre, si no hay mas que recapitular tus hechos de dos dias á esta parte para venir en conocimiento de una sola cosa, de lo que no puede menos de ser y es en realidad.

—Recapitulad enhorabuena todo lo que querais; no por eso adelantareis nada.

—En primer lugar,—dijo Maurice,—ayer por la mañana te quedaste durmiendo en casa de Fulmen: allí pasaste todo el dia, allí almorzaste y allí comiste.

—Perfectamente; allí me dejásteis dormido; almorcé y comí.

—Además, por la noche os vieron juntos en el teatro.

[illegible]

tiendo en consideracion que estamos en nuestro perfecto derecho de aprovecharnos de esa [illegible] que vosotros teneis por muy fundada; yo, Fulmen primera de este nombre y señora *ad* [illegible] esta casa, os planto á ambos en la calle.

—¡Cáspita! Eso sí que es mandar en jefe,—exclamó Nini.

Pero Fulmen hizo á Maurice un gesto muy significativo, en vista del que el periodista se levantó.

—Vamos,—dijo á su amiga,—no turbemos [illegible] luna de miel.

Y estrechó la mano de Armando, estupefacto por lo que veia y oia; dió despues el brazo á su jóven compañera, y ambos á dos bajaron la escalera cantando.

[illegible]